



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

18/150

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 282
QUILLON, sábado 14 febrero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-297
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-38

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :VERA RIQUELME RODRIGO

19 FEB. 2015
OT

LA SUMA DE \$:900.000
Y SON:NOVECIENTOS MIL PESOS M/L

FOR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 63 POR \$ 1.000.000.- DE RODRIGO VERA RIQUELME, POR SERVICIOS DE ASESORÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS , HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2015, DECRETO ALCALDICO N° 1005 DE FECHA 14 DE FEBRERO 2015 , QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300337	Honorarios a Suma Alzada -	1.000.000			B-63
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		900.000		C-0
2141103		Retencion 10%		100.000		B-63

TOTALES : 1.000.000 1.000.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	04720	TRANSFERIDO con Fecha
EGRESO N° 282	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	19.02.15	B.02.15
		FIRMA
		0-7073618

(S)B TESORERO

RECIBI CONFORME